

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES  
EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes..... 1 peseta  
Fuera: trimestre..... 4  
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 11 de Enero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Litografía de Alonso Hijos  
Calle Mayor principal, número 71

Núm. 10.309

Tiempo perdido

## La Comisión Imaginaria

A pesar de ciertos augurios optimistas, el carro de la Comisión extraparlamentaria se atasca más de lo que esperaban sus iniciadores. Las discusiones se prolongan y los criterios irreductibles actúan de freno, obligando a andar al paso a los que anunciaron un galopetendido o poco menos.

Ciertos ilusos a los que hacen coro los mal intencionados de siempre—quieren que el público tome por conjura el laudable afán de discutirlo todo minuciosamente, y aquí donde se eterniza un dictamen sobre el adoquinado de unos metros de carretera o el derribo de una valla, se pretende sacar adelante en veinticuatro horas una sobre concesión de régimen autonómico.

No, no es ese aspecto del asunto el que merece ser combatido. En toda democracia la amplia discusión es tenida siempre por la mejor garantía. Lo verdaderamente lamentable es que se haya persistido en el error de ir a la Comisión extraparlamentaria con tanta inoportunidad y a pesar de la tremenda advertencia—capaz de hacer desistir, al más terco—que supone el hecho de haberse negado a figurar en la ponencia esa serie de elementos, desde los conservadores a los socialistas, que iban a representar en la misma todos los matices de la política española, ausentes cuando más necesario era su concurso.

No debe extrañarnos que algunos confundan la terquedad con la firmeza, porque la divisoria entre ambos conceptos sólo pueden apreciarla espíritus sutiles. No obstante, la mayoría del País cree que es terquedad. Por eso sin duda, casi nadie presta atención a las deliberaciones de los ponentes, ya que la sensación de que están perdiendo lastimosamente el tiempo no puede ser más general.

Eso es lo lamentable: que se pierda el tiempo a sabiendas. Que una comisión, inútil a fuerza de mermada, se enfrasque en una serie de deliberaciones sin finalidad. No era ese el camino. Y si pudo parecer que lo era en un momento de esperanza y confiando en que todos los llamados acudirían al llamamiento, debió desistirse ante las rotundas negativas que recibió el conde de Romanones.

¿Qué autoridad tiene hoy la ponencia, a pesar de estar formada por ilustres personalidades? Ninguna. Sus fallos no representarán nunca la coincidencia de opiniones que se perseguía. Buenos o malos, el mal de origen los hace inútiles.

¿Hemos perdido la memoria? Ni regionalistas, ni republicanos, ni socialistas, ni reformistas, ni conservadores ni jaimistas—exceptuando los «squiróles»—forman parte de la Comisión. Esa es, pues, una Comisión tan imaginaria como inútil.

Y es una lástima que a estas alturas, y cuando la Mancomunidad, reunida en asamblea extraordinaria, va a darse solemnemente «su» estatuto, el Gobierno español reuna a unos cuantos amigos para discutir una ponencia que ya sabe de antemano no ha de servir para nada.

Los reyes del oro

Ha fallecido en Londres lord Michelhan, uno de los más grades reyes del oro, un fastuoso señor de la vieja Europa, cuya fortuna alcanzaba a una suma fantástica, insoñada por un pobre mortal cualquiera.

Este fabuloso señor podía contar hasta 500 millones de francos como de su exclusiva pertenencia.

Con motivo del matrimonio de su hijo, el sábado último entregó a su hija política como regalo de boda un cheque de un millón de libras esterlinas.

CUARTILLA LITERARIA

## Del vivir Campesino

—No llores, Maruja; ¡si es darte un consejo pa que después hagas lo que te acomode de tu casamiento!

Tonio es un buen chico; yo no te lo niego; honrra como pocos y que sabe ganarse el sustento...

En cá de los amos le quieren por noble y por bueno; ¿por qué vais a pensar en la América? ¿pa qué dir tan lejos, si el jornal no le falta al muchacho; si es el mimo y el gallo del pueblo?

Esas son mis penas; las únicas penas que tengo... por eso me opongo a la boda; ¡ná más que por eso!

—¿Qué va a ser, Maruja, de este pobre enfermo tan solo, ¡tan solo!

¡tan viejo!, ¡tan viejo? ¿dónde voy a encontrar unas manos que me ayuden a dir hacia el Templo a rezar por aquella santica que se fué de la casa hasta el cielo?

¿dónde voy a encontrar unos ojos que me miren con tanto embeloso, y me digan tan hondos cariños, y me digan sentires tan tiernos?

¿dónde voy a encontrar unos labios que sepan de besos y sequen el llanto que a veces nos mata a los viejos?

¿qué va a ser de esta casa, Maruja, sin el alma moza que vive aquí dentro?

—¿Pobre hijuca, mia! ¿cómo quies que yo vaya tan lejos pa que tengan que echarme a los peces; pa morirme de pena y de miedo?

Yo quío que mi huesa sea en este pueblo; junto con tu madre; pegando a su cuerpo mi cuerpo...

Quío que en esta casa, donde ella contó sus proyectos; donde ella cantaba y reía;

donde ella me estaba queriendo; donde ella sos hizo cristianos; donde ella se habló con la Muerte; donde ella nos dió el postrer beso; en la misma cama donde agonizaba,

concluyan mis duelos... ¿Quío que sean las nuestras campanas las que doblen por tu padre a muerto!

—No llores, Maruja; que no ha sido na mas que un consejo. Cásate con Tonio; marcharos, marcharos del pueblo y ojalá que seais tan felices como tus padres fueron...

¡No te importe este anciano, Maruja, que el bendito Hospital no está lejos!

Y abrazados la hija y el padre se quisieron decir, en un beso, que por qué no sería más vieja la moza o por qué no sería más niño el abuelo!

UN RELATO NOVELESCO

## ¿Quién fué asesinado?

Ha vuelto a aparecer en el retablo la figura del último Romanoff. Revestido de un novelesco relato llega nuevamente al tinglado Nicolás II, destronado Zar de Rusia.

La prensa publica un telegrama de un corresponsal inglés en el cual se afirma que el Zar vive. ¿Será cierto? ¿Qué cosas más grandes no se habrán visto desde que los bolcheviks extendieron su red de acción!

Máximo Gorki, el insigne escritor ruso, se le dió como muerto y contóle la

prensa de todas las naciones himnos de alabanza y sin embargo ocupa hoy un ministerio en el Gobierno de los «fonetis» establecido en la desventurada Rusia. ¿Qué extraño es que el fantástico acontecimiento no sea una patraña? De todos modos es curioso el relato del corresponsal del «Morning Post» en Arkanangel, el cual telegrafía lo siguiente:

«Un amigo mío, un Príncipe que acaba de llegar aquí de Petrogrado, me dice que el día 18 de Noviembre tuvo, en Borge una larga conversación con el Gran Duque Cirilo. Este le manifestó que acababa de recibir una carta de la Gran Duquesa Tatiana, hija del ex-Zar, que le decía que la ex-Emperatriz y su hija seguían con vida y que el ex-Zar no había sido fusilado.

«El General bolcheviki que había recibido órdenes de llevar a cabo la sentencia de muerte le dijo que para él era asunto absolutamente indiferente la persona a quien había de fusilar. Lo único que tenía que hacer era entregar un cadáver. Un balazo en la cabeza de la víctima imposibilitaría la identificación.

«El conde Dasta, que estaba presente en la conversación, se ofreció al ex-Zar para sacrificarse, manifestando que consideraba su deber dar su vida por su Soberano. El ex-Emperador protestó con vehemencia; pero tuvo que ceder ante la insistencia del conde y del oficial.

«El ex-Zar escapó pero no se sabe dónde está a la hora presente.

«El doctor Botkin también ha escrito a su hermana manifestando que «el ayer crimen del siglo XX no logró realizarse.»

## Información general

Castilla la Vieja

BURGOS.—Se cae del tren.—Entre los pasos a nivel de Villargamar y Azucarrera se cayó del tren correo núm. 26, el soldado licenciado del regimiento de San Marcial, Pedro Galán Montes, que iba a su casa.

Dada la señal de alarma paró el convoy, y la pareja de escolta regresó a la estación, dando cuenta de lo ocurrido.

Salieron cuatro individuos con una camilla y recogieron al soldado, que se encontraba herido de consideración, llevándole al hospital militar, donde esta mañana continuaba en grave estado.

Castilla la Nueva

MADRID.—Atraco en una carretera.—El carretero Manuel Bartolomé, que el pasado día 8 del actual se dirigía al inmediato pueblo de Valdemoro con un carro por la carretera de Andalucía, al llegar al kilómetro 17, y en el sitio denominado «Las tres alcantarillas», se vio asaltado por tres hombres, que le apalearon brutalmente, robándole 17 pesetas y los arreos de las mulas, huyendo después. Manuel fué recogido por otros carreteros y conducido a Valdemoro, donde dió cuenta del suceso a la Guardia civil.

Extremadura

BADAJOS.—Venganza política.—Suicidio de una joven.—En el pueblo de Santa Marta un individuo llamó de madrugada a la ventana del domicilio de D. Augusto Montes, secretario del Juzgado municipal, requiriéndole para un asunto urgente relacionado con su cargo. De improviso el desconocido le disparó un tiro, del que resultó ileso el secretario.

El hecho se cree que obedece a una venganza política.

En el pueblo de Arroyo de San Serván el joven de veintinueve años D. Luis Molina, hijo de una familia acaudalada, se disparó a la puerta del cementerio, un tiro en la cabeza.

El suicida quedó muerto en el acto, y se sospecha que fuesen contrariedades amorosas la causa de su fatal resolución.

## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### D.ª Cruz García Fernández

VIUDA DE NAVARRO

falleció en Valladolid el día 13 de Enero de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, don Rafael y doña Emilia; hijos políticos; hermanero don Zoilo; hermana política; nieto político; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas, que la tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren el día 13 próximo, de siete a diez, en la parroquia de San Miguel de esta ciudad, la Exposición del Santísimo Sacramento que se hará ese día en las Esclavas del Sagrado Corazón y las Misas que se dirán en la Parroquia de San Andrés y en el altar de San Miguel de los Santos de la Parroquia de San Nicolás de la ciudad de Valladolid; serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

### ANGELA GARCIA SALOMON

que falleció en esta ciudad el día 13 de Enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Bernardo García y Justa Salomón; sus hermanos, Piedad, Celestina, Julio y Jacoba; hermano político, don Elicodoro y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos, tan sensible desgracia y les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Las Misas que se celebren el día 12 en la Iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el alma de la finada.

LA FUNERARIA

## Viuda de HONTIUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

## Sner. de IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

## DOCTOR M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

## DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA de ONCE a UNA

Conde de Gray, núms. 9 y 11

Palencia

SE VENDEN

juntas o separadas, varias fincas rústicas, 85 obradas, en término municipal de esta ciudad.

Informarán: Mayor pral., 8, de once a dos.

Fotografía Artística

Taller de ampliaciones

R. ALONSO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

## Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

## Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

Levante

ALICANTE.—¿Crimen o suicidio? — Cerca de la vía férrea fué encontrado el cadáver de un hombre.

A su lado se encontró un revólver descargado, suponiéndose que se trataba de un suicidio; pero hoy el juzgado, haciendo pesquisas, encontró en la casilla del guarda-agujas, cerca del lugar del suceso, una escopeta de dos cañones, de los cuales uno estaba descargado.

El guarda, que estaba de servicio, debió oír el disparo del presunto suicida.

La escopeta estaba oculta entre los colchones, y en vista de estas coincidencias, el juzgado ha ordenado la detención del guarda.

Andalucía

GRANADA.—Un robo y un crimen. —En el pueblo de Benamaurell una banda de ladrones asaltó el establecimiento de don Baltasar García Rodríguez, apoderándose de casi todas las existencias.

En el pueblo de Illora, un individuo llamado Francisco Ramos Berdejo, después de una discusión con su amante, la disparó dos tiros, siendo grave el estado de la muchacha.

El padre de la agredida, que se interpuso, fué también herido.

PARADOJAS

Valores

Parece confirmarse la opinión que muchos tenían sobre el problema de los precios; ni poco ni mucho tiempo después de concluida la guerra volverán a bajar, en general. Podrá haber reacciones sensibles y temporales en algunos artículos; pero, en conjunto, el alza persistirá.

Es una ley económica regular e inflexible: el valor de compra de la moneda disminuye paulatinamente y aumenta el de los productos, como aumenta el del trabajo. Hace mil años un kilo de pan valía tres céntimos, y el jornal de un obrero era de pocos sueldos. Una peseta entonces valía lo que setenta u ochenta hoy.

Será inútil todo intento para evitar dicha ascensión en los precios. Llegaremos a pagar cinco pesetas por un kilo de pan; pero entonces una peseta valdrá lo que hoy valen cinco céntimos o poco más.

Este fenómeno constante en la historia económica del mundo, la guerra lo ha precipitado solamente en su evolución normal. Como en otras cosas, la guerra nos hizo dar un gran salto adelante, como si hubiéramos vivido varios siglos; una carrera loca; pero no volveremos atrás. Habrá un desarme si se quiere, y aun pequeños retrocesos, pero para seguir adelante después.

Las razones, en síntesis, son estas: Si el alza de los precios se debió en parte a la escasez de productos porque se consumieron y se destruyeron en mayor escala, si se debió también a razones ilógicas como el acaparamiento y la especulación, habrá otra causa determinante: el aumento de moneda que se puso en circulación.

En Francia, por ejemplo (dice una revista), circulaban antes de la guerra seis mil millones en billetes y cuatro mil millones en oro. En 1918, no habiendo más oro, circulaban en billetes veintisiete mil millones.

Y algo parecido ocurrió en todos los países. En España mismo, donde nos empeñamos, tal vez excesivamente, en sostener muy alto el valor de la peseta, hubimos de poner muchos más billetes en circulación teniendo más oro. La consecuencia general fué ésta; habiendo más dinero había más fuerza de compra, más compradores, subsistiendo la misma oferta de productos. Estos debían valer más y la moneda debía valer menos.

Es evidente que terminada la guerra la producción se intensificará, pero su valor no podrá disminuir, porque el principal elemento de esa producción, el trabajo humano, costará más caro que nunca. Podremos pagarle aumentando la circulación de la moneda, sea en oro, sea en signos de crédito; pero eso solo podrá hacerlo sin temeridad, quien a sponga de elementos productivos fecundos, primeras materias y trabajo. Lo que vale más, lo que aumenta de valor mientras baja el del dinero.

He aquí, pues, el verdadero problema que se plantea a todos los pue-

blos, prosperarán los que sepan trabajar y explotar sus riquezas naturales.

No tiene importancia el problema de precio de los artículos, porque cuando el artículo es caro, el trabajo lo es más. El buen trabajo, naturalmente, lo que tiene más valor.

De «Las Noticias»

POLITICA SANITARIA

La vacunación obligatoria

El ilustre periodista don Leopoldo Romeo, que en la actualidad desempeña el gobierno civil de Madrid, viene realizando una intensa campaña higiénica, que debiera imitarse en otras provincias, a fin de conseguir la desaparición de las epidemias, o por lo menos, para aminorar sus estragos.

En todos los países civilizados la política sanitaria ha alcanzado gran predominio por ser una de las cuestiones más principalísimas de la gobernación del Estado, pero desgraciadamente en nuestro país ha permanecido olvidada con gran perjuicio para la vida española.

Ahora que ocupa el ministerio de la Gobernación un ilustre médico, don Amalio Gimeno, y que comienza a trabajarse en pro de la higiene, no debe olvidarse en las demás provincias la política sanitaria.

El Gobernador de la coronada villa, siguiendo la campaña iniciada por el doctor Gimeno, ha publicado un energético bando, por el que se declara allí obligatoria la vacunación antivariolosa.

He aquí algunas de las disposiciones que contiene la orden gubernativa, que debieran extenderse por toda la península para versí se conseguía desterrar la asquerosa viruela:

«Se declara absolutamente obligatoria la vacunación antivariolosa, concediendo un plazo de 10 de enero al 10 de febrero.

Los alcaldes que a partir de dicho día no organicen el servicio de vacunación, serán multados con 500 pesetas.

Aquellas personas que se resistan a ser vacunadas, serán castigadas con 500 pesetas de multa, o arresto subsidiario de quince días.

Queda prohibida la circulación por los caminos y carreteras de la provincia a quienes no estén vacunados, pudiendo todas las autoridades gubernativas exigir el correspondiente certificado, o en su defecto, comprobar la vacunación.

Los no vacunados serán trasladados al pueblo más próximo, donde se les vacunará, y si se resistiesen pagarán 500 pesetas o quince días de arresto.

Los alcaldes que no organicen este servicio de vigilancia pagarán 500 pesetas. Igual multa les será aplicada si permiten el paso por sus pueblos de personas no vacunadas.

Los particulares o empresas que admitan o tengan a su servicio personas que no estén vacunadas serán castigadas con igual multa.

La misma penalidad será aplicada a los jefes de colegios, academias, sociedades, etc., que autoricen la asistencia a los centros de personas no vacunadas.

Si el día 10 de febrero hubiera en algún hotel o establecimiento similar alguna persona no vacunada, será castigado el dueño con la misma multa que de antes se habla.»

Ayuntamiento de Palencia

PARA LOS PROPIETARIOS DE CASAS

ANUNCIO

Acordado por esta Corporación se anuncia a concurso para el arriendo de los locales destinados a oficinas del Gobierno Militar de esta plaza y Zona de Reclutamiento de la provincia, mientras que por el Ministerio de la Guerra, no se sufrague el importe de estos alquileres, se invita a los propietarios de casas de esta capital a que presenten proposiciones, ofreciendo edificios destinados al objeto indicado, ajustándose a las condiciones siguientes:

1.º El plazo para presentar proposiciones será el de diez días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

2.º Las proposiciones se presentarán

en papel sellado de la clase 11.ª en la Secretaría de la Corporación, señalando las condiciones de los locales, capacidad y demás circunstancias, acompañando, si los interesados lo estiman conveniente, croquis o planos, para mayor inteligencia de aquéllas.

3.º Los propietarios fijarán en sus proposiciones el tiempo por el que están dispuestos a ceder en arrendamiento sus fincas para dicho servicio, en la inteligencia de que el ayuntamiento solo se obliga a satisfacer el importe de aquel mientras el ramo de Guerra no tome a su cargo el pago de estos alquileres, según al principio se indica.

4.º Que el precio anual del arriendo no exceda de 1.750 pesetas, consignadas en presupuesto para este servicio desde 1.º de Abril, ni de lo que corresponda a razón de 1.500 pesetas anuales hasta dicha fecha.

5.º Terminado el plazo de admisión de proposiciones, la comisión especial compuesta de individuos de esta Corporación, autoridades y técnicos militares, examinarán las que hayan sido presentadas, aceptando la que considere más ventajosa, o desechándolas todas si no las estimase convenientes.

Palencia a 10 de Enero de 1919.—El Alcalde, Hermenegildo de Gandarillas.

¡A fuerza de Comités!

Como decíamos ayer... Ya la repetición llega a enojar, pero es necesario, o por lo menos, digna de contemplarse. Las subsistencias, lo mismo con guerra que sin guerra, mientras salcanzan alturas exorbitantes, dejan en la tierra a un ministerio que se propone alcanzar las de un modo facilísimo. Vea el lector:

El Ministerio de Abastecimientos, cuya acción no parece que resulta del todo eficaz, pues que las subsistencias siguen carísimas, se ha reorganizado. Y del real decreto de reorganización surge una «planja orgánica central y provincial» que va a resultar mucho menos alimenticia que cualquier legumbre.

¿Saben los lectores cómo nos piensa abaratar la vida el Ministerio de Abastecimientos? ¡A fuerza de Comités, de consorcios y de Comisiones! Véase el número de ellos que dependerá de dicho Ministerio:

- Comité central para la importación y exportación de artículos indispensables para la economía nacional.
- Comisión de abasto del trigo y sus harinas y del pan.
- Comisión de tasa de carbones.
- Consorcio nacional carbonero.
- Comité central de carbones minerales.
- Comités provinciales para centralizar y tramitar las declaraciones juradas de consumidores y proponer la distribución del consumo del carbón.
- Comité de electricidad.
- Comité de abonos agrícolas.
- Comité de azufre.
- Comité de ferromanganeso.
- Junta de tasas de materiales de construcción.
- Comisión de materiales de construcción sujetos a tasa.
- Comisión de Federación arrocera.
- Comisión del yute en rama.
- Comisión reguladora del comercio de aceite.
- Comité para los aceites y tortas de linaza.
- Comité de la hoja de lata.
- Comité de algodón.
- Comité para lanas.
- Comité para regular el mercado interior y la exportación del pelo de conejo y de liebre.

Bueno, pues con todos estos Comités, los artículos indispensables para la vida es posible que se abaraten en la luna.

El Comedor Escolar

Cuota unia

Don Agustín Blánquez, 10 pesetas; una señora caritativa, 5; una señora que quiere a los niños, 10; Sociedad Casino de Palencia (1.ª cuota) 100; doña Asunción García de Veas, viuda de Sanz, 25; doña Julia de Santiago, 5; don Tomás Gutiérrez, 3; señorita Angelita Rocas, 3.

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, harán un favor especial remitiéndolos cuanto antes a las Escuelas nacionales de niñas o párvulos de la capital, al Ayuntamiento o a las librerías de los señores Aguado y Rincón.

Intereses Provinciales

¡A ver si lo conseguimos!

El señor marqués de Cortina, nos ilustra un poquito con sus proyectos que, según parece, han sido aprobados por el Consejo de ministros. Quiere el de Fomento que el Estado construya los ferrocarriles secundarios, y cree que con un régimen de justicia y de equidad que suprima las influencias, por lo que se relaciona con el orden de construcción, cada año se podrá construir de doscientos a trescientos kilómetros. Y si esto se hiciese, si la red de ferrocarriles secundarios fuese un hecho, España habría conseguido lo que en vano pretende lograr, lo que más necesita en la actualidad: habría logrado facilitar el cambio mútuo de los productos de las diversas regiones, y la vida de los españoles se abarataría.

¿Qué clase de trabajos habrá que hacer para que se construyan los ferrocarriles de Palencia a Guardo y el de Aranda? ¿En qué lugar estarán colocados estos proyectos, entre los muchos que el Estado se propone llevar a cabo? Porque si el plan de ferrocarriles secundarios se realizase por entero, esas líneas tan importantes suponemos nosotros que no quedarían relegados al olvido. Por tanto, no sabemos en qué sitio de la lista se habrá colocado a dichos ferrocarriles.

Muchísimas veces se han iniciado en esta provincia sanos movimientos para pedir su construcción, pero todos ellos, llevados con loable deseo, quedaron en agua de borrajas... Reciente tenemos una magnífica campaña emprendida por importantes elementos de Carrión, de la cual no se obtuvo ningún provecho a pesar de las benéficas y plausibles intenciones que guiaban a los organizadores.

Entonces se pretextaba la carestía de los materiales y la dificultad de encontrar una empresa para realizar tan importantes proyectos, pues con ellos quedarían redimidas frecuentes crisis que sufren nuestros labriegos por la total carencia de transportes. Hoy, según acertado acuerdo del ministro, el Estado será el encargado de construir los ferrocarriles secundarios.

¿Podemos darnos la enhorabuena? No, y mil veces no, pues aunque la nueva orientación ofrece una lisonjera perspectiva, debe trabajarse, ahora más que nunca, puesto que el factor principalísimo está ya vencido, para que el ministro de Fomento no se olvide de esos proyectos, en el que ciframos los palentinos tantas esperanzas.

Los representantes de esta provincia, como todas aquellas personas que representan nuestros intereses, creemos que no vacilarán en trabajar cerca del marqués de Cortina, la inmediata construcción de estos anhelados proyectos que llevarían la vida y la riqueza a multitud de pueblos y si esto no fuera bastante, organicense todos los actos que sean menester para recordar a los gobernantes las justas pretensiones de los palentinos.

Nosotros, desde estas columnas, trabajaremos constantemente para ver realizadas las risueñas esperanzas que nos ofrece el ministro de Fomento, al mismo tiempo que recomendamos a todos laboren por la grata causa. ¡A ver si lo conseguimos!

EL ROPERO ESCOLAR DE PALENCIA

Donativos que ha recibido de sus bienhechores

En metálico

De don Cesáreo Calvo, (cuota mensual), 1 peseta; de don Vicente Matia, 6; de don Moisés Villagrà, 3; de don Pablo Quintano, 1; de los niños Sergio y Julio Senador Gómez, 15; de los niños Carmen, Remedios, Angelito, Amelita y Carlitos, 5.

En especie

Del niño Pedrin Cieza, dos camisetas; de don Agustín Revuelta, ocho nubes de lana.

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, los remitan cuanto antes a las Escuelas Nacionales de niñas o párvulos de la capital o al Ayuntamiento.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir Poli-Glandular.—Farmacia Fuentes.

SALON NOVEDADES

Mañana domingo se reanudarán las sesiones cinematográficas, con un escogido programa, en el que figuran interesantes películas cómicas y la dramática en cuatro partes de sensacional argumento «El Tank de la Muerte».

Habrà funciones sencillas a las cuatro y cinco y media y en las sesiones completas de las siete y nueve y media se proyectará además la gran película cómica en dos partes «Amor en el Campo».

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra, y con asistencia de los señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre y Vázquez de Prada, ayer celebró la Comisión su primera sesión del mes actual.

Se señalaron para que tengan lugar las siguientes, los días 11, 13, 14, 24, 25, 27 y 28 a las horas de costumbre.

Quedó enterada la permanente de haber ingresado en el Hospital, mediante orden del señor Gobernador, los transeúntes Encarnación Borja, Francisco Sánchez y Leoncio Ser rano.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas las cuentas de funerales de los asilados fallecidos; calefacción de las oficinas provinciales; material para la escuela de la Carcel y varias otras de suministros hechos a la Beneficencia.

Quedó resuelto aprobar los respectivos expedientes de apremio tramitados por la Agencia de recaudación y conceder a los Ayuntamientos de Carrión y Osornillo un plazo de treinta días con el objeto de que solventen sus descubiertos por contingente, segunda enseñanza y conciertos, correspondientes al año próximo pasado, con el apercibimiento de que en otro caso se procederá a declarar la responsabilidad personal de los individuos que constituyen las citadas corporaciones municipales.

Por último se informaron al señor gobernador el presupuesto carcelario de Saldaña y varios recursos de alzada.

SUCOSOS

Una desgracia

Conduciendo un carro de los que se utilizan para los servicios municipales, regresaba hacia la capital, al mediodía de hoy, Liborio García, de 62 años, cado y habitante en la calle de Manconador número 2. Al intentar cruzar por el paso a nivel de la huerta de Guadian, fué alcanzado el vehículo por una locomotora que venía de Venta de Baños.

Trasladado el Liborio a la Casa de Socorro, le fué practicada la primera cura por el médico don Mariano Fernández, quien calificó su estado de pronóstico reservado, apreciando en el herido congestión visceral del lado derecho del vientre, diferentes erosiones en la cara y una herida en la región frontal del lado derecho, que interesa el cuero cabelludo.

Según versiones, el maquinista no hizo sonar el silbato, por lo que, ni la guardabarrera ni el Liborio, pudieron apercibirse con tiempo de la llegada de la locomotora.

El lesionado ha sido trasladado al Hospital provincial.

NOTICIAS

Necrológica

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Cruz García Fernández, viuda de Navarro.

A su hijo, nuestro querido amigo el médico de los Establecimientos provinciales don Rafael Navarro, y demás familia, al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro sentimiento.

—También pasado mañana hace un año que falleció en esta capital la señorita Angela Garia Salomón, cuya muerte fué sentidísima entre sus muchas amistades.

Al cumplirse el aniversario, renovamos nuestro pésame a sus padres y demás estimada familia.

Nombramientos

En virtud de permuta han sido nombrados maestros de esta capital, don Elpidio Calvo y doña María Calvo Ruiz.

**De interes para los Médicos**

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente interesante circular para la clase médica de la provincia quediéase así:

Necesitando este Gobierno civil saber quiénes han sido los Médicos de esta provincia que durante la última epidemia de gripe han substituido voluntaria e incondicionalmente a compañeros suyos titulares, invadidos por dicha enfermedad, con el fin de dar conocimiento al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, por si el Gobierno de S. M. estima justo recompensarles de algún modo sus extraordinarios y valiosos servicios, los interesados se servirán comunicarlo, a la brevedad posible, al señor Inspector provincial de Sanidad, justificando aquellos servicios, por medio de certificación que deberán expedirlos los señores Alcaldes de los respectivos Municipios donde les hayan prestado cada uno; determinando en las certificaciones el tiempo que prestaron asistencia facultativa.

**Aviso a los jóvenes**

**de la Inmaculada**

Mañana Domingo, día 12, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la Junta general extraordinaria de jóvenes de la Inmaculada, en el salón de actos de San Pablo.

Se nombrará la directiva de la Biblioteca y se designarán las comisiones para la organización del solemne acto del Domingo día 26 del corriente, con que iniciará su nueva época la Asociación,

El progreso de todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozania solo puede recobrase con el Jarabe Hipofositos Salud, que, aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

**Vacantes**

El Ayuntamiento de Villoldo anuncia vacante el cargo de Secretario.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en término de treinta días.

—En Revenga se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y del ganado mayor.

El plazo para solicitarlas es el de 15 días.

**De Sanidad**

El inspector municipal de Sanidad participa al señor Gobernador haberse declarado oficialmente extinguida la epidemia gripal en Bahillo.

Al señor Inspector de Sanidad de esta provincia se ha comunicado que el número de atacados de gripe en un molino próximo a Villalcazar de Sirga, es el de cinco.

Los farmacéuticos de esta capital están ocupándose de estudiar el medio de llegar al descanso dominical, de modo que el servicio público quede bien atendido, dejando abiertas en cada domingo dos Farmacias.

Desde hoy y hasta la terminación del invierno las Farmacias se abrirán a las ocho de la mañana y se cerrarán a las diez de la noche.

**Para el «Boletín»**

El Ayuntamiento de Villalcazar anuncia tener terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales y el expediente de consumos por conciertos gremiales.

El de Villalba de Guardo, el padrón de cédulas.

Y el de Cerratos de la Cueva el expediente de adopción de medios para cubrir el cupo de consumos.

El vigilante de segunda clase don José Cañete, que prestaba servicios en Venta de Baños, ha sido trasladado a esta capital.

El presidente de la «Mutualidad Escolar Cruz», de Baltanás, remite al señor Gobernador un ejemplar de la Memoria y Balance que demuestran el estado de dicha Sociedad.

**Música**

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor mañana a las once y media de la misma:

- «Lusitania», pasodoble Portugués, F. Fao.
- «Loín du bal», intermezzo, Gillet.
- «L'Arlesienne», 1.ª suite, Bizet.
- «Granada», bolero, Caballero.
- «Les amoureux», marche, Ganne.

**Director para esta provincia,**

lo solicita la importante Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES».

Escribir: Dirección para España, plaza del Teatro, 3, Barcelona.

**Registro Civil**

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Pedro Herrera García; viudo, de 79 años, Asilo; Nicolás García García, de 22 días, General Amor, 59; Juliana Ruiz Mañueco, de 48 años, La Treinta.

Nacimientos.—Eusebia Vián Diez, hija de Fortunato y María, Manflorido, 71 Carmen Cieza Mancho, de Pedro y Eulalia, M. Pral., 108; Lueiano Malumbra Vallejo, de Florentín y Maura, M. Antigua 57.

Matrimonios.—Julián Calonge, de Cardenosa, de 57 años, con Juliana Martínez, de Cardenosa, de 55. Angel Moreno, de Baltanás, de 40, con Dorothea Prieto, de Palencia, de 31; Isaac Mariscal, de Palencia, de 27, con Julia Retuerto, de Palencia, de 29.

**DINERO**

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

**HERNIAS (quebraduras)**

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopedicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Central Hotel el 20 de Enero.

Nota. —Recibirá también en Valladolid el 21 y 22 en el Hotel Imperial.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Domingo 12.—Santos Benito, Probo y Juan.

En la S. I. Catedral misa solemne con exposición de S. D. M. y rogativa.

Lo mismo en todas las capillas y conventos de la capital.

En San Miguel misa de comunión a las ocho y por la tarde función a la Santísima Trinidad y a Sagrada Familia, por el sexto día de la Novena.

En Santa Marina segundo día de Novena a la Sagrada Familia, con misa cantada a las nueve y media y función con exposición y ejercicio a las seis de la tarde. Predica el P. Rufino López todos los días.

La V. O. T., celebra su función mensual con misa de comunión a las siete y media de la mañana; por la tarde a las cuatro y media, Exposición del Santísimo Sacramento, rezo de la Corona, Reserva y distribución de los Santos Protectores del año.

Lunes 13.—Santos Gumersindo, Leoncio, Vivencio y la Beata Verónica de Blasco.

**Conferencias Telefónicas**

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 11

**La «Gaceta»**

En este periódico oficial, se publica hoy una extensa combinación diplomática.

Aparece también un decreto referente al ingreso en el cuerpo auxiliar de Estadística.

Se inserta otra Real orden ordenando la presentación de guías para el transporte de trigos y sus harinas, aceites y arroz, encontrándose obligados todos aquellos industriales de otras materias sujetas en la actualidad a aquel requisito, a presentar únicamente en sus respectivos Ayuntamientos las declaraciones de entrada y salida de partidas.

Disponiendo se modifique el Real decreto de 29 de Noviembre del año pasado en el sentido de que el número de emigrantes destinados a los barcos no rebase el 75 por 100.

Por último publica una disposición regulando la percepción de haberes por los maestros que disfrutan de derechos pasivos.

**Los exministros conservadores**

Se reunieron anoche en la casa del jefe del partido don Eduardo Dato, asistiendo también el señor Sánchez Toca, a quien se requirió su presencia para conseguir con ello dar la sensación de unión y evitar continúen propalándose rumores de probables desidencias.

Entre los reunidos reinó, perfecta armonía en los diversos problemas políticos que se examinaron.

Se asegura que al tratar de la aceptación del Sr. Sanchez Toca para formar parte de la Comisión extraparlamentaria, se estimó como una discrepancia en cuestión de procedimiento; pero pero sin afectar a la disciplina del partido.

**Conferencia en Gobernación**

Hasta después de las seis de la tarde duró la conferencia que celebró el Gobernador civil de Barcelona con el señor Ruiz Jimenez.

Según manifestó el primero a los periodistas, la conferencia versó sobre los problemás sociales y de orden público en la ciudad condal y que en estos últimos meses se han acentuado en término de suma gravedad.

Entre el ministro y el gobernador se acordaron las medidas que deben de adoptarse para evitar los crímenes de caracter social y desórdenes públicos que en Barcelona vienen ocurriendo.

**Causas por insultos a Castilla**

Dicen de Bilbao que cuando se se celebraba en aquella Audiencia la vista de una causa seguida por insultos a Castilla, contra el Director del semanario «Aberri» el defensor del procesado presentó al Tribunal una carta del senador señor Orn, declarándose autor del trabajo causa del proceso y por lo tanto el único responsable.

En su consecuencia, se suspendió el juicio para proseguir nuevas diligencias.

**El Príncipe Ratibor**

A consecuencia de haber llegado a Barcelona con una hora de retraso el tren que conducía al embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor y al personal de la embajada, no han podido tomar el expreso de Francia, habiendo salido hoy por la vía de Suiza con dirección a Alemania.

**La Puerta del Sol se hunde**

Preguntado el alcalde acerca del rumor que ofrece grave peligro el pavimento de la Puerta del Sol de esta Corte, ha manifestado que el teniente de alcalde del distrito así se lo había manifestado.

En vista de esto, han sido consultados los técnicos, los cuales han contestado que no responden del estado del pavimento.

**Ofrecimiento de Hindenburg**

Un despacho de Amsterdam, dice que en un periódico de Essen, da la noticia de que el mariscal Hindenburg ha llegado a Berlín, ofreciendo sus servicios al Gobierno para encargarse de las operaciones militares contra los espartaquistas.

Se dice que ha sido rechazado el ofrecimiento.

**La Comisión extraparlamentaria**

Los miembros que forman esta volvieron a reunirse ayer noche en la Presidencia para continuar deliberando acerca de las bases sobre la autonomía.

La reunión fué más corta que en días anteriores y a la terminación se facilitó la siguiente breve nota oficiosa.

«Por tener el Presidente que concurrir al ministerio de Estado, donde se celebró recepción diplomática, la comisión extraparlamentaria no se reunió hasta las seis de la tarde, continuando el examen de la ponencia en sus extremos fundamentales.

Hoy se reunirá la comisión a las cuatro y media de la tarde.

**Los médicos españoles**

La Asociación general de médicos españoles, ha dirigido a la opinión un manifiesto en el que dice que tanto la Sanidad como la enseñanza deben ser función privativa del Estado, debiendo correr a su cargo la organización de tales servicios.

También se dice en dicho manifiesto que no debe sorprender cualquier actitud grave que adopten los médicos rurales, condenados a exclavitud eterna.

**La mañana del presidente**

El conde de Romanones recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia al arzobispo de Valencia, al señor Benlliure, y a una comisión de abastecedores de carne de Barcelona.

**Campaña españolista**

En el ministerio de la Gobernación celebraron una larga conferencia los señores conde de Romanones, Gimeno y el Gobernador de Barcelona.

Cuando estaba celebrándose esta entrevista, llegó una comisión de personalidades catalanas pertenecientes a los diversos partidos monárquicos, con objeto de visitar al Presidente del Consejo.

Este, enterado de los propósitos de la comisión, la recibió a presencia del Gobernador de Barcelona.

Los comisionados, expusieron a Romanones el propósito de crear en la ciudad condal una Liga españolista, que establecerá un rotativo para hacer campaña en pró de la unidad de la patria.

Se concede gran importancia a esta entrevista, pues los acuerdos que en ella se hayan adoptado, no se han dado a conocer a la prensa.

**El Gobernador de Barcelona**

Interrogado por los periodistas acerca de la citada reunión, se concretó a decir que abrigaban excelentes propósitos.

Manifestó además que después de celebrar algunas conferencias, marchará el lunes a Barcelona.

**LOTERÍA NACIONAL**

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PAGARAS
28.066	Barcelona 500.000
29.811	Madrid 250.000
10.599	Madrid 100.000
28.388	Sevilla 50.000
15.819	Madrid 25.000

**Con 10.000 pesetas**

13.975	7.212	14.687	27.611
20.632	8.408	26.031	2.408
26.082	24.520	25.437	26.227
10.513	25.494	2.825	4.611
10.531	12.244	5.215	13.352
8.430	27.753,	PALENCIA.	

**MERCADOS**

PALENCIA, 11.—Seguimos bajo el régimen de tiempo frio propio de la estación invernal.

Las operaciones cerealistas van adquiriendo alguna animación, por ver la demanda bastante activa.

Los precios son los que no ofrecen variación, observándose firmeza aunque sin nuevas alzas.

Las cotizaciones se hacen a 80 y a 81 reales fanega de trigo de 92 libras; la cebada a 48'50; centeno a 62 y avena a 34.

VALLADOLID, 10.—Mercado del Canal.—Unas 300 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado pagándose a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy unas 60 fanegas que se pagaron a 84'50 reales las 94 libras—pesetas 48'85 los 100 kilos.

MEDINA, 10.—El mercado de cereales se ha visto desanimadísimo.

Se hicieron pocas operaciones, pagándose el trigo a 82 y 84 reales las 94 libras, cebada de 48 a 50 y algarrobas de 74 a 75.

RIOSECO, 10.—Se paga el trigo en este mercado a 81 y 82 reales la fanega.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega. Harina de primera a 23 rs. arroba. Tendencia firme.

Tiempo bueno.

AREVALO 10.—Las entradas en este mercado fueron hoy unas 80 fanegas de trigo, pagándose al detall a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 y 65 reales fanega, cebada a 47 y 48 y algarrobas a 80 y 81.

Tendencia firme y tiempo de hielos.

NAVA DEL REY, 10.—La entrada de trigo en este mercado ha sido corta, pagándose a 82 y 83 reales las 94 libras—pesetas 47'41 y 47'70 los 100 kilos.

La cebada se cotizó a 48 reales fanega, el centeno a 66 y algarrobas a 70.

Harina de primera a 29 reales arroba y de todo pan a 20.

Vino blanco a 22 reales cántaro y tinto a 20.

Tendencia floja.

Tiempo frio y de hielos.

BARCELONA, 10.—Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 32 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de centeno y 6 de cebada.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Francisco Estébanez

COLÓN 7, (antes Herreros)

PHOTOQUERIA Santiago

HACE FALTA UN OFICIAL



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER en toda España

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA.

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

### LINIA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				ENSADA	ALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Madrid	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún	1'52	2'00	
		Madrid	Coruña y Gijón	2'38	2'54	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	2'04	2'19	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sabagán	Palencia	10'11		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lago	Madrid	13'06		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid e Irún	Palencia	20'32		
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

### LINIA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE	
				ENSADA	ALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	9'40
Correo-Mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosoco-Villalón	17'08	17'30
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		
Correo-Mixto	1.ª y 2.ª	Biosoco-Villalón-Villalón	Palencia		

## Curación de las HERNIAS

### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el lunes día 13 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulados», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el lunes día 13 Enero en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 11 de Enero en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el oficio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

### Se venden

12 árboles de álamo, en Husillos de Ompos, para tratar: con su dueño, Tibureio Biso.

### AMA DE CRÍA

soltera, de 21 años, primeriza, leche fresca de ocho días, desea criar fuera de casa de sus padres.

Dirigirse a Facundo Romón en Villalón.

### Se vende

un cerdo de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con Lorenzo García en Rivas de Cameros.

### Venta

De una tertana seminueva de cuatro asientos. Razón Carretera de Valladolid, número 11.

### Paja de cebada

Se vende buena partida. Informará Teodoro Ortega, plaza Cervantes, 19.

### Ofrécese

un segundo oficial de confitería, adelantado, dirigirse a Jesús Segúño, calle de los Francos, número 46; Paredes de Nava. — (Palencia).

### Oficial de Confitería

Se ofrece uno competente para desempeñar su cometido. Dirigirse a Clementino del Prado en Cervera de Pisuerga.

### Ovejas en venta

Se venden 80 ovejitas jóvenes, merinas y sin parir.

Para tratar, dirigirse a su dueño Florencio Prádanos Calleja, en Palencia.

### TRASPASO

Se hace de la tienda de quincalla, paquetería y demás artículos, en la calle Mayor principal, núm. 102 de esta ciudad, con todas sus existencias.

Para tratar, dirigirse a su dueño, Vicente Pareda, Plaza Mayor núm. 3, Burgos.

### AMA DE CRÍA

Venta, sin familia, 12 años de edad, leche de dos mareas, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse en Paredes de Nava a Justo Asenjo, calle de Carretas, 89.

### Maestro molinero

Desea colocarse en fábrica de harinas, conociendo varios sistemas y particularmente «Berberia» e «Hípana», con muy buenas referencias. Dirigirse a don Leopoldo Pascual, Valencia de Don Juan. En Gordocillo. (León).

## OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debida a falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarle se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES

## “EL BOTIN DE ORO”

Zapatería y Salón de limpiebotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quiros

“EL BOTIN DE ORO” Tiene gabinete para

la medida y prueba de calzado independiente del

DESPECHO

Propietario:—SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

## AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente

para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes

que se dedican al comercio de abonos. Internos y gratuitos

para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitro de Chile»

de Chile. Nitrato, 19. Madrid.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 24 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York-Cuba y Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (casas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y ribón (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos Rio Janeiro Canarias Lisboa Vigo Coruña y San Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en camarotes muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores telegrafían sin hilos.